Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

De mis consideraciones:

Swar RA

Yo, Salah Mikhael Abu-Hajar Ammar, como Presidente y representante legal de la Compañía EQUIPOS PESADOS S.A. y con la finalidad de que se sirva actualizar sus archivos del Listado de Acciones y Accionistas de la Compañía de la referencia, ante Ud. Respetuosamente comunico lo siguiente:

El día 5 de Julio de 1.996, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, se efectuó, dentro del capital de la Compañía, la cesión de acciones, que se detalla a continuación:

1.-Srta. Salua Abuhayar Hanze, con C.I. No. 0908915077, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de 5/.5.000 cada una , (en la actualidad las acciones son de \$ 0,20 cada una) , cedió las mismas a favor de la Sra. Dalile Hanze de Ramadán con C.I. No. 0903031953.

En esa fecha, 5 de Julio de 1.996, el Capital quedó conformado de la siguiente forma, luego de la cesión de acciones :

- 1.- Sr. Salah Mikhael Abu-Hajar Ammar, con C.I. No.0904438504, propietario de 1.113 acciones.
- 2.-5r. Mitre Abuhayar Ammar, con C. I. No. 0090434137, propietario de 379 acciones.
- 3. Ing. Michel Abuhayar Hanze, con C.I. No. 0907594121, propietario de 379 acciones.
- 4.-Sra. María Dolores Abuhayar de Kozhaya, con C.I. No.0907231302, propietaria de 379 acciones.
- 5.-Sra. Jacqueline Abuhayar Hanze, con C.I. No.0908915119, propietaria de 375 acciones.
- 6.-Sra. Dalile Hanze de Ramadán, con C.I. No. . 0903031953, propietaria de 375 acciones.

Realizo esta comunicación con la finalidad de que se sirvan actualizar la historia de las cesiones de acciones, en sus archivos, ya que de acuerdo con el último listado de Acciones y Accionistas otorgado el 26 de Octubre del 2.006, la Sra. Dalile Hanze de Ramadán no consta como accionista de la Compañía, tal y como consta con la copia del Listado otorgado.

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales pertinentes,

Muy atentamente, EQUIPOS PESADOS S.A. BUC No. 0990000794001

Solah Mikhael Abu-Hajar Ammar Presidente C.I. No. 0904438504

Expediente No. 4522.

ma begins